

b) Documentación a presentar: Según cláusula 8 del pliego.

c) Lugar de presentación: el señalado en el apartado 7.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: La señalada en el apartado 7.

b) Fecha: 3 de julio de 2007.

c) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del contratista.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.expozaragoza2008.es

Zaragoza, 25 de mayo de 2007.—El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.—36.325.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

(GIASA)

Anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., por el que se licita concurso de estudio informativo para la duplicación de calzada de la A-384 de Arcos de La Frontera a Algodonales

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-CA1042/PEI0. Estudio Informativo para la duplicación de calzada de la A-384 de Arcos de La Frontera a Algodonales.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. —Presupuesto de licitación: Setecientos mil euros (700.000), I.V.A. incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: (95) 500 74 00 Fax: (95) 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las doce horas del día 12 de julio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General, 41013 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la avenida Diego Martínez Barrio, número 10.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E: 18 de mayo de 2007.

Sevilla, 18 de mayo de 2007.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—34.074.

NOTARÍA DE DON ADOLFO RUIZ DE VELASCO Y DEL VALLE

Subasta notarial

Yo, Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle, Notario de Madrid y de su ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Núñez de Balboa, número 71, 1.º C, de Madrid,

Hago saber: Que ante mi se tramita Acta notarial de subasta, de conformidad con lo establecido en el artículo 220 del Real Decreto 45/2007, de 19 de enero, por el que se modifica el Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, y, que procediendo la subasta ante Notario de las acciones que después se indicarán —todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Sociedades Anónimas, en ejecución de la mora en el pago de los dividendos pasivos en la que se encuen-

tra el accionista titular de las mismas—, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la notaría de don Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle, sita en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 71, 1.º C, código postal 28001.

2. Día y hora. Tipos para las subastas: Se señala la primera subasta para el día 11 de junio de 2007, a las catorce horas, sirviendo de tipo para las acciones el de veintiséis euros con veintinueve céntimos de euro (26,29 euros), cada una, lo que hace un total (siendo la enajenación de las acciones en conjunto) de un millón doscientos cuarenta y ocho mil setecientos setenta y cinco euros (1.248.775 euros); la segunda subasta, en su caso, para el día 12 de junio de 2007, a las catorce horas, con rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera; y, la tercera subasta, en su caso, para el día 13 de junio de 2007, a las catorce horas, sin sujeción a tipo, si bien, dada la naturaleza de la enajenación proyectada —ejecución de la morosidad en el pago de los dividendos pasivos— no se aceptarán posturas que no cubran el importe total de los dividendos pasivos pendientes que ascienden a ciento ochenta y cinco mil quinientos sesenta y dos euros con cuarenta y ocho céntimos de euro (185.562,48 euros), más los gastos arancelarios, que se presupuestan en el 2,5 por 100 de la anterior cantidad.

3. Procedimiento y consignaciones: La subasta se celebrará por el procedimiento de sobres cerrados que deberán ser entregados —con identificación completa de la persona que puja— al Notario con tres (3) días laborables de antelación al señalado para el acto de subasta, junto con el depósito necesario para tomar parte en ella o resguardo de haberlo consignado en una entidad de crédito, y, en la forma que consta detallada en el correspondiente pliego de condiciones. Los que deseen tomar parte en la subasta, deberán consignar y/o depositar previamente al efecto, el diez por ciento del tipo de licitación que no exceda de tres mil euros, más el cinco por ciento del exceso en su caso.

4. No se admitirán posturas en calidad de ceder a un tercero.

5. Documentación y advertencia: La documentación (pliego de condiciones) puede consultarse en la notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

6. Acciones objeto de la subasta: La enajenación en conjunto de cuarenta y siete mil quinientas (47.500) acciones nominativas, números 47.501 al 95.000, ambas inclusive, de 6,010121 euros de valor nominal cada una, desembolsadas en un 35 por 100, y por tanto no liberadas, de la compañía denominada Corporación Ares Parque, Sociedad Anónima —con C.I.F. número A-80354988; domiciliada en Madrid, calle Velásquez, número 22; constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura otorgada el 10 de junio de 1992, ante el Notario de Madrid doña María de los Ángeles Escribano Romero, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 6.446, folio 213, hoja M-105007.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—Adolfo Ruiz de Velasco y del Valle, Notario.—36.113.